

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3837 *Resolución de 17 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Viladamat (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 32, de 17 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico de administración general adscrito a secretaria intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladamat, 17 de febrero de 2025.—La Alcaldesa, Dolors Pons Sais.